



**Dirección de Semillas
(DISE)**

**Departamento de Protección y Uso de Variedades
(DPUV)**

TASAS A SER ABONADAS (DECRETO N° 7797/00)

RESOLUCIÓN SENAVE N° 881/2019 y su modificación RESOLUCIÓN SENAVE N° 026/2020

DESCRIPCION	JORNALES MINIMOS		
	SOLICITUD	REGISTRO	MANT. ANUAL
REGISTRO NACIONAL DE CULTIVARES PROTEGIDOS (RNCP)	476.710	6.055.974	953.421
REGISTRO NACIONAL DE CULTIVARES COMERCIALES (RNCC)	476.710	953.421	476.710
REGISTRO DE EVALUADORES DE VARIEDADES (REV)	476.710	953.421	476.710
REGISTRO DE EVALUADORES DE VARIEDADES (REV). AMPLIACIÓN	476.710	-	-
HABILITACIÓN DE ENSAYOS POR ESPECIE/AÑO	1.430.130	-	-
PAGO FUERA DE FECHA POR REGISTRO/MANTENIMIENTO, ENTIDADES, PRODUCTOS Y OTROS. AÑO/S:	381.726	-	-
PAGO POR AÑO DE ATRASO POR REGISTRO DE EMPRESA, ENTIDADES, PRODUCTOS Y OTROS. AÑO/S:	618.326	-	-
CAMBIO DE TITULARIDAD EN RNCP y RNCC POR VARIEDAD	953.421	-	-
RE-IMPRESIÓN DE TÍTULO DE OBTENTOR, CERTIFICADO DE VARIEDAD Y CERTIFICADO DE EVALUADORES.	82.364	-	-
PRESENTACIÓN EXTEMPORANEA DE REQUISITOS FALTANTES POR EL USUARIO AL PLAZO ESTABLECIDO EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEMILLAS. AÑO/S:	1.153.588	-	-
MODIFICACIÓN DE RAZON SOCIAL O PERSONERIA JURIDICA (RNCS, REV, RNCC, RNCP)	476.710	-	-
MODIFICACIÓN Y/O INCLUSIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL, RESPONSABLE TÉCNICO	226.674	-	-
PAGO POR COPIA DE FACTURA	573	-	-

